

# COMUNICACIÓN SOCIAL

**IVEC**

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

## Abre IVEC convocatoria 17ª de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Veracruz

- Se apoyarán 59 propuestas originales y novedosas en las distintas áreas del quehacer cultural



**Veracruz, Ver., 2 de agosto de 2011.** - Por 17º año consecutivo, el Gobierno del Estado a través del Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) abre la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Veracruz, en el marco la cual se apoyarán 59 propuestas originales y relevantes en las categorías de *Jóvenes creadores*, *Creadores con trayectoria*, *Desarrollo artístico individual*, *Difusión del patrimonio artístico* y *Grupos artísticos*.

El programa, que se realiza en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha beneficiado desde su creación, a más de 870 creadores, promotores y agrupaciones en las diversas áreas del quehacer cultural, siendo Veracruz la entidad que mayores recursos aporta para el desarrollo artístico en el marco de la política cultural que le caracteriza en el ámbito nacional. Los montos de las becas van de los 50 mil hasta los 70 mil pesos y varían de acuerdo al rubro o categoría, en todos los casos con una duración de 10 meses en que el solicitante una vez aprobado su proyecto deberá cumplir estrictamente con lo establecido en las bases generales.

La permanencia de esta convocatoria, cuya emisión 2011 establece como fecha límite para la recepción de propuestas el día 30 de septiembre, ha sido posible gracias al manejo transparente de la Comisión de Planeación, responsable de valorar las propuestas, y en la que se ha contado con la participación de reconocidos creadores de arte y promotores culturales. Cabe destacar que anualmente se reciben alrededor de 200 solicitudes por lo que la comisión realiza un cuidadoso trabajo considerando la calidad y originalidad de la mayoría.

Por lo que hace a la categoría de Jóvenes creadores, se otorgarán 30 apoyos a las propuestas individuales originales más relevantes, imaginativas y novedosas en las disciplinas de Arquitectura, Artes visuales, Medios audiovisuales, Literatura, Literatura en lengua Náhuatl o totonaca, Danza, Música, Teatro y Multidisciplina. Para *Creadores con trayectoria*, se entregarán 10 estímulos individuales. En el rubro *Desarrollo artístico individual* se ofrecen 8 becas orientadas a la profesionalización y formación artística de calidad a jóvenes creadores e intérpretes que hayan sido aceptados o estén inscritos en una institución de educación artística superior y de reconocido prestigio para realizar estudios en el Estado o fuera de él.

Con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio material e inmaterial artístico del estado, se han considerado 5 apoyos a proyectos de *Difusión del patrimonio artístico*, individuales o colectivos orientados a las investigación, registro, documentación y estudio de lenguajes, técnica y movimientos artísticos, producción y diseño de materiales escritos, gráficos, audiovisuales o electrónicos. En atención a los *Grupos artísticos* y para finalidad fomentar el desarrollo de las artes escénicas de creación colectiva o interdisciplinaria, el programa apoyará 6 propuestas de grupos independientes con tres años de trayectoria en las disciplinas de danza, música y teatro.

Para mayores informes, en el Puerto de Veracruz dirigirse al Instituto Veracruzano de la Cultura; en la ciudad de Orizaba, acudir al Museo de Arte del Estado; en la zona norte a la Unidad Regional de Culturas Populares, ubicada en Papantla y en la ciudad de Xalapa a la Galería de Arte Contemporáneo. También puede escribir al correo [estimulosivec@gmail.com](mailto:estimulosivec@gmail.com) y visitar los siguientes enlaces electrónicos: [www.culturaveracruz.ivec.gob.mx/portal%20ivec/conv\\_pecdav.as](http://www.culturaveracruz.ivec.gob.mx/portal%20ivec/conv_pecdav.as), [www.conaculta.gob.mx/convocatorias/](http://www.conaculta.gob.mx/convocatorias/) y [www.conaculta.gob.mx/prensa\\_convocatorias.html](http://www.conaculta.gob.mx/prensa_convocatorias.html).